



2020

Año del General
Manuel Belgrano



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Médicas

Expte N° FCM-1034090-20

Santa Fe, 26 de mayo de 2020.

VISTO las presentes actuaciones, por las que Secretaría Académica eleva propuesta de planificación para el cursado virtual de la asignatura **Metodología de la Investigación Científica y Epidemiológica** perteneciente al cuarto año de la carrera Licenciatura en Obstetricia,

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución C D N° 870/19 se aprobaron los calendarios académicos de las Carreras de Medicina y Licenciatura en Obstetricia,

QUE atento a la situación actual de pandemia por Covid-19 existe la necesidad de planificar el cronograma de cursado de la asignatura Metodología de la Investigación Científica y Epidemiológica adaptándolo a la virtualidad, y

TENIENDO EN CUENTA el despacho producido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ciencias Médicas

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta de planificación para el cursado virtual de la asignatura **Metodología de la Investigación Científica y Epidemiológica** perteneciente al cuarto año de la carrera Licenciatura en Obstetricia, que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, Coordinadora de la carrera Licenciatura en Obstetricia, Asesoría Pedagógica, Departamento de Alumnado y Coordinación Académica. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 255/20.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCM-1034090-20_255** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Anexo Resolución CD N° 255/20

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: Licenciatura en Obstetricia
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Metodología de la Investigación Científica y Epidemiológica
CICLO: Clínico
AÑO: Cuarto
AÑO ACADÉMICO: 2020
CUERPO DOCENTE: Bioq. Marisa GIONOTTI – Sra. Eugenia BERTA – Prof. Diego MANNI – Sr. Emiliano CHAVES

La asignatura **Metodología de la Investigación Científica y Epidemiológica** se encuentra en el primer cuatrimestre del cuarto año de la carrera Licenciatura en Obstetricia.

Con motivos de la **pandemia** Covid-19, nos vimos obligados a reestructurar el cursado para pasar de la presencialidad a la virtualidad.

La asignatura está organizada en **módulos**, de acuerdo a lo establecido en el programa analítico.

La modalidad de **cursado virtual** se desarrolló en dos partes: por un lado, las actividades de **entorno virtual**; por otro lado, **encuentros sincrónicos**.

En **entorno virtual** de manera semanal se publican los temas correspondientes, respetando el día asignado en el cursado presencial (Miércoles para Ciudad Universitaria y Viernes para el Centro Universitario Rafaela-Sunchales). Las publicaciones para el CU se han desdoblado (un tema por encuentro) ya que el cursado presencial sólo se preveía quincenal (dos temas por encuentro).

Para cada tema se ofreció acceso a través del entorno virtual a una presentación interactiva en plataforma Mentimeter (licencia paga personal propiedad del docente), bibliografía obligatoria y de consulta para profundizar los temas en formato digital a través de links externos, material para las actividades y tareas en formato digital, dos horarios de consulta teórico-práctica semanales a cada sede y un horario de consulta para la formulación y realización del trabajo final por sede (4 encuentros en total)

Para la **regularidad virtual** se el ingreso semanal al entorno virtual y la aprobación del 75% de los Acreditables virtuales. Esto comprende alguna de las siguientes tareas:



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCM-1034090-20_255** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



2020

Año del General
Manuel Belgrano

-



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Médicas

Expte N° FCM-1034090-20

- 3 -

- ✓ Realizar correctamente las actividades incluidas en la presentación online.
- ✓ Realizar la tarea solicitada la clase anterior.
- ✓ Realizar actividades en el entorno virtual en su grupo asignado

La **evaluación durante el cursado** es continua a través de la participación de los estudiantes en las actividades propuestas.

El **cronograma de cursado virtual** se extiende desde la Semana del 01 de Abril hasta la semana del 03 de Julio, suspendiéndose los exámenes optativos de promoción.

La definición de la modalidad de **Examen Final** queda sujeta a nuevas disposiciones.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCM-1034090-20_255** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.